PERMEABILIDAD Y ASIMILACIÓN DE CONTENIDOS SOCIOCULTURALES: EVALUACIÓN

EMMA GAGO
Cursos de Español para Extranjeros. Universidad de Málaga

Adquirir la competencia lingüística en L2 implica necesariamente un cambio de perspectiva cultural, una ampliación del conocimiento declarativo y la consideración del fenómeno comunicativo en sentido amplio. Adoptando un punto de vista etnográfico, podemos decir que, del mismo modo que no puede explicarse el hecho comunicativo al margen del contexto y las circunstancias irrepetibles de la sociedad en la que este se produce, tampoco es posible concebir el aprendizaje de la lengua al margen de la realidad a la que esta corresponde, de la cual la lengua en cuestión es herramienta de construcción social, tanto en situaciones de inmersión, como de no-inmersión[1].

En los últimos tiempos se han llevado a cabo esfuerzos teóricos para concretar una serie de directrices acerca de qué contenidos de carácter sociocultural resultan indispensables en el aprendizaje de una segunda lengua y para el real desenvolvimiento de un hablante de L2 en una comunidad extranjera. A pesar de que en la actualidad las políticas lingüísticas de la Unión Europea se están desarrollando en este sentido, no existen apenas indicaciones acerca de cómo abordar estos contenidos de la manera más eficaz y rentable desde el punto de vista didáctico, pero sí se hace hincapié en la importancia del conocimiento de la lengua y la cultura para alcanzar un ideal europeo de convivencia. El *Marco de referencia europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas*, además de ofrecer líneas concretas referentes a la didáctica de L2, es el reflejo del propósito de la institución de fomentar el conocimiento de las lenguas comunitarias como instrumento para la comunicación intercultural, pasando forzosamente por el conocimiento de la realidad y del contexto: promover la lengua como vehículo para la interculturalidad, la integración y la cooperación; como garantía de movilidad para los ciudadanos; como medio para la interactuación y la participación social; como medio de acceso a la cultura. El *Marco de referencia europeo* ha sido concebido para hacer así expreso el convencimiento existente en los órganos de gobierno de la UE de que: a) la lengua representa un medio de unificación e integración a la hora de vencer obstáculos y lograr un enriquecimiento cultural; y b) el conocimiento de la realidad social y cultural constituye la mejor base para la cooperación, y es por ello que el Consejo para la Cooperación Cultural de la UE, la Comisión para la Educación y la Sección de Lenguas Modernas, promueven la creación de materiales que hagan aportaciones en este sentido.

El Instituto Cervantes, en la Introducción de su Plan Curricular, subraya la triple dimensión del alumno a tener en cuenta a la hora de elaborar diseños curriculares y programas, y destaca entre ellas las dimensiones de *agente social*, "capaz de desenvolverse en determinadas transacciones en relación con sus propias necesidades, participar en las interacciones sociales habituales de la comunidad a la que accede y manejar textos, orales y escritos, en relación con sus propias necesidades y objetivos", y de *hablante intercultural*, "capaz de identificar aspectos relevantes de la nueva cultura a la que accede a través de la lengua y desarrollar la sensibilidad necesaria para establecer puentes entre la cultura de origen y la cultura nueva", para lo que se requiere "un conocimiento de los referentes culturales y de las normas y convenciones que rigen los comportamientos sociales de la comunidad, y una actitud abierta que le permita tomar conciencia de la diversidad cultural e identificar las propias actitudes y motivaciones en relación con las culturas a las que se aproxima". El Instituto Cervantes distingue cinco componentes en torno a los cuales organizar su Plan Curricular en los seis niveles de referencia. La incidencia sobre el *componente cultural* contribuye a la ampliación de la visión necesaria del mundo[2] que implica cualquier tipo de aprendizaje efectivo, en general, y el estudio de una lengua extranjera, en concreto, así como al proceso de construcción de la identidad social que el hablante debe llevar a cabo al incorporarse a una nueva comunidad.

[1] El peso del factor sociocultural es evidente, tanto en situaciones de inmersión, como de no-inmersión. No obstante, en el segundo caso, la responsabilidad del profesor y del método será mayor en este sentido, ya que el alumno no puede servirse de la observación directa, ni tampoco de la experiencia personal.

[2] "El estudio de una lengua extranjera [...] debería ser la obtención de un nuevo punto de vista en la visión del mundo que se tenía hasta entonces, ya que cada lengua contiene la totalidad del tejido de los conceptos y de las formas de la imaginación de una parte de la humanidad", Göbels, 2000.

Centro Virtual Cervantes

Participar de la dinámica social es sin duda el mejor medio de aprendizaje de una lengua en todas sus dimensiones, pero, al mismo tiempo, esta participación se plantea como utópica si no se dispone de ciertas destrezas lingüísticas y nociones socioculturales. Estamos de acuerdo en alabar las ventajas que conlleva la situación de *aprendizaje en inmersión*, pero es conveniente realizar algunas puntualizaciones distinguiendo grados y ámbitos de *inmersión*: el hecho de que un aprendiz llegue a la comunidad en cuestión, viva en ella durante un tiempo limitado y asista a unas lecciones, no significa que se esté produciendo una *inmersión real, plena* o *efectiva*. Para que esta pueda producirse, y para que el hablante alcance el objetivo final —que no es el aprendizaje de la lengua en sí misma, sino la adquisición de esta como medio de acceso a la sociedad y a la cultura—, necesitamos dotar al aprendiz de *referentes*, puesto que los mecanismos de interacción se articulan sobre la continua evaluación y la negociación del significado a lo largo del proceso[3], un trámite imprescindible si tenemos en cuenta lo que realmente significa el término *interpretación*, que no es otra cosa que la reformulación de las ideas de modo que puedan ser integradas en nuestro marco de referencia o esquema mental[4]. Esta *asimilación* sólo puede producirse por medio de un ajuste de referentes entre los hablantes, que es a su vez la finalidad misma de la comunicación.

Llegados a este punto, se hace evidente la necesidad de disponer de materiales de trabajo donde el acceso a contenidos de carácter social y cultural referentes a la sociedad española[5] constituya un objetivo en sí mismo, puesto que se entiende que la culminación del proceso de adquisición de una lengua llega con la consecución de la *competencia lingüística* paralela a la *competencia social*: un usuario *independiente* para pensar, emitir juicios y actuar en el contexto de L2; *responsable* y *participativo* en su actuación como agente social; *consciente* del valor de la lengua como vehículo para el desarrollo de la sociedad y la cultura[6].

La falta de materiales específicos ha hecho que cada profesor venga decidiendo arbitrariamente qué aspectos de la sociedad y la cultura considerar o simplemente mencionar en el aula. Hasta ahora, los contenidos socioculturales han sido utilizados como *pretexto* para la realización de actividades comunicativas, y a menudo presentados: excesivamente estereotipados, más propagandísticos y folclóricos que informativos o formativos; poco fieles a la realidad y carentes de *compromiso*; ajenos a la realidad y al debate social. El aprendiz carece de nociones realistas que le permitan entender cómo funciona la sociedad, interactuar, participar activamente en ella y ampliar sus ámbitos de actuación. Mediante la observación y la propia experiencia se conocen las normas y dinámicas de funcionamiento de una comunidad y muchos de sus referentes, pero también es cierto que no es posible acceder a otros muchos contenidos que requieren un conocimiento y tratamiento específico, puesto que la experiencia de los hablantes está limitada, en muchos casos, a intercambios y contextos muy básicos.

El acceso a estos contenidos específicos y definidos, así como su correcta asimilación, conlleva necesariamente una modificación en las *actitudes* de los aprendientes-hablantes, una modificación que debe contarse entre los objetivos explícitos de cualquier diseño curricular. Los objetivos referentes a la *competencia sociocultural* pueden concretarse y resumirse del modo siguiente: que el aprendiz mejore su actitud personal, fomentando la disposición positiva ante experiencias nuevas, personas y culturas diferentes; fomentar su voluntad de relativizar experiencias sociales y culturales vividas hasta el momento, así como el propio sistema de valores; desarrollar en el aprendiz la capacidad de distanciarse de actitudes convencionales ante lo nuevo; facilitarle el acceso a diferentes sistemas de creencias, religiosas, ideológicas, filosóficas, y ampliar los esquemas de valores del aprendiz, éticos y morales, desarrollando una actitud positiva y receptiva ante las diferencias; ampliar su imaginario y desarrollar una actitud positiva y receptiva ante estas diferencias; que el alumno adquiera y sepa hacer uso de destrezas y habilidades mediante las cuales relacionar su propia cultura con la cultura extranjera; que sea capaz de superar los obstáculos y relacionarse y entenderse con personas de otras culturas a través de diferentes estrategias; que disponga de los recursos para poder desempeñar el papel de mediador entre culturas, capaz de aclarar malentendidos e intervenir en situaciones conflictivas; que sea capaz de identificar y reaccionar ante relaciones estereotipadas, y superarlas[7]; desarrollar en él capacidad crítica y de reflexión: ante la lengua y los usos lingüísticos, ante la sociedad que le rodea; logrando, además: hacer crecer la motivación del aprendiz, en

[3] Canale cita los trabajos de Candlin (1980) y Wells (1981).

[4] Widdowson, 1989.

[5] La definición del concepto *cultura* resultaría compleja de elaborar y un punto controvertida; además, si nos perdiésemos en digresiones acerca de la *cultura* con mayúscula y minúscula (*cultura culta* / *cultura popular*, Galisson, 1999), nos alejaríamos de los contenidos que sirven a nuestros objetivos. Así pues, y considerando nuestros fines, *socioculturales* son aquellos conceptos, conocimientos, nociones e informaciones compartidos por los individuos que intervienen en la dinámica social de una comunidad determinada.

[6] "Por lo que se refiere a la enseñanza concreta del español como segunda lengua, la perspectiva que propone la etnografía de la comunicación implica necesariamente concebir el proceso de aprendizaje en una marco más general, esto es, la sociedad en la que el español se desenvuelve", del Olmo Pintado, 2005.

[7] A la hora de afrontar la práctica y desarrollo de estas destrezas y habilidades en un aula, el profesor debe plantearse: qué papeles de intermediario cultural tendrá que desempeñar el hablante, en qué contextos y situaciones, y qué probabilidad real existirá de que esto ocurra; qué características de la cultura propia y de la ajena deberá saber identificar y distinguir para poder desenvolverse; de qué modo se puede facilitar el acceso a este conocimiento.

Centro Virtual Cervantes

concreto, en relación al impulso comunicativo, la necesidad humana, existencial y práctica, de comunicarse: intrínsecas y extrínsecas, instrumentales e integradoras; reforzar aspectos de la personalidad, como la locuacidad, la confianza, la decisión, el optimismo, la extraversión, la personalidad activa, la flexibilidad, la apertura mental, la espontaneidad, la capacidad de reflexión, la inteligencia, la meticulosidad, la memoria, la diligencia, la ambición, la autoconciencia, la independencia y la autoestima, frente a actitudes y sentimientos negativos como la introversión, el pesimismo, la inseguridad, las actitudes acusadoras o disculpadoras, el miedo, la vergüenza, la rigidez, la ambición o el conformismo.

La *permeabilidad* o *grado de asimilación*[8] de estos contenidos por parte de un aprendiente es variable y depende de diferentes factores, sobre todo, de tipo emocional y volitivo, además de la *distancia cultural* objetiva siempre existente en menor o mayor grado. El hecho es que no todas las personas que se lanzan al aprendizaje de una lengua comparten el concepto de *lengua* en su sentido más amplio, considerando todas las dimensiones de la misma. El profesor se encuentra ante alumnos que no conceden importancia alguna a las nociones socioculturales como parte de su aprendizaje, considerándolas información accesoria. Es por ello que el fomento de la *motivación*, de las actitudes positivas y del interés por parte del aprendiente, deben ser considerados objetivos prioritarios en cada diseño curricular, puesto que, de no alcanzarse un grado aceptable de asimilación, los tópicos[9] resisten incluso a la experiencia, con todo lo que esto conlleva, pudiendo incluso llegar a consolidarse: el resultado sería una distorsión de la realidad que impediría el acceso a esta y la comprensión de la misma, y una acentuación de la fractura que supone el *error sociocultural*.

1. La evaluación: *descriptores*

La propuesta de sistema de evaluación que se plantea —valoración del grado de asimilación / dominio de nociones de contenido sociocultural y habilidades interculturales— tiene sentido y es justificable como instrumento en el marco de una metodología concreta que sería indispensable describir, al menos, concisamente, un método que da prioridad a los *contenidos socioculturales*, la *conciencia intercultural* y las *habilidades interculturales*, y que pretende aumentar la *permeabilidad* del aprendiz.

Podríamos resumir diciendo que lo que se pretende hacer es convertir el aula (niveles de referencia C1 y C2) en un escenario de *debate social* lo más auténtico posible, en el que la interacción comunicativa tenga como finalidad el acceso a descripciones fieles a la realidad social y cultural, el intercambio de conocimientos, reflexiones y puntos de vista acerca del contexto en el que los hablantes extranjeros se sumergen, así como la práctica de las habilidades, estrategias y recursos mediante los cuales se lleva a cabo la interacción comunicativa en diversos contextos reales. A través de textos periodísticos, actuales y originales, publicados en los principales diarios nacionales de información general, apoyándose también en la búsqueda documental en Internet, y guiado por un profesor que desempeña el papel de mediador cultural, el alumno accede a fuentes originales de documentación en las mismas condiciones en las que accedería un hablante nativo. Intentamos que se diluya el concepto *aula* para así hacer que el aprendiente se encuentre frente a textos *auténticos* —orales y escritos— y situaciones en las que se sienta, ante todo, *miembro activo de una sociedad*, y no *alumno dirigido no implicado*. Igualmente, quizá por primera vez, el hablante se encuentra frente a: un material didáctico de trabajo que considera prioritariamente su dimensión de *agente social* —ya adquirida como hablante de L1—; una solicitud expresa de compromiso, por la cual se verá inducido a definir la base de sus creencias, justificar, argumentar y contrastar sus opiniones.

De esta forma de trabajo se deriva el método de evaluación más práctico y adecuado a los contenidos sobre los que se incide y los objetivos fijados. No existe apenas teoría acerca de cómo evaluar la asimilación de contenidos socioculturales por parte del alumno. Hasta ahora, la valoración de la evolución del alumno en este sentido ha quedado excluida de las calificaciones globales de su competencia, y esto es debido a la relativa dificultad para llevarla a cabo.

En primer lugar, a la hora de afrontar la evaluación del progreso de un aprendiente respecto a su *competencia sociocultural*, resulta útil no perder de vista la definición de lo que se pretende lograr con el aprendizaje de estas nociones: que estas resulten útiles al hablante en sus intercambios sociales; que su conocimiento le abra ámbitos de interacción; que su asimilación sirva al desarrollo de su *competencia intercultural*.

Partiendo de la premisa de que "toda medición o valoración es una forma de evaluación"[10], el sistema más efectivo en este caso es aquel realizado mediante *métodos indirectos* y *subjetivos*[11], es decir,

[8] La *asimilación* se garantiza, entre otros modos, haciendo al alumno acceder a los contenidos a través de puntos de coincidencia entre las culturas *encontradas* en él como hablante de L2.

[9] La identificación de creencias estereotipadas y sin fundamento real por parte del alumno es uno de los objetivos marcados como requisito para garantizar el acceso a la realidad.

[10] *Marco de Referencia Europeo*, La evaluación.

[11] Tratándose de pruebas de valoración subjetiva, los criterios de *viabilidad*, *fiabilidad* y *validez* deben ser adaptados.

Centro Virtual Cervantes

actividades a partir de las cuales el profesor extrae sus conclusiones sin que el alumno sea consciente de estar siendo evaluado ni sometido a una prueba, con la presión que ello conlleva[12]; respecto a la frecuencia de la evaluación, estos métodos sugieren la idea de la *evaluación continua*. Los *métodos directos*, más rápidos, no resultan válidos para los contenidos y actitudes que pretendemos medir, ni tampoco para la observación de la progresiva evolución del aprendiente. Alguna forma directa de evaluación podría ser útil para comprobar *conocimientos declarativos*, la memorización de contenidos teóricos referentes al ámbito que trabajamos, u obtener alguna conclusión del alumno acerca de alguna simulación de *error sociocultural*[13], pero no para evaluar la *asimilación*.

Los principales aspectos a tener en cuenta a la hora de valorar la competencia y la evolución de las actitudes del alumno que influyen en la asimilación de contenidos socioculturales y el desarrollo de las habilidades interculturales son: la predisposición del alumno y la valoración que este hace de la lengua extranjera y su contexto social y cultural; el interés por compartir puntos de vista y rasgos identificativos de otras culturas, y la consciencia de la gravedad del *error sociocultural*; la intensidad y la motivación; la frecuencia y calidad de intercambios que generan estos contenidos; los cambios de actitud respecto a aspectos concretos y al conocimiento de la cultura y la sociedad en general, así como la modificación de estereotipos (*permeabilidad*); la evolución en la proporción *recepción-producción*; la capacidad de reflexión, análisis y argumentación.

La *descripción* se ha revelado como el medio más práctico para la investigación y la organización de información en torno a la didáctica de la lengua, y los *descriptores*, como un eficaz instrumento para orientar el estudio teórico y la práctica didáctica. La *descripción* puede llevarse a cabo aplicada a cualquier categoría —siendo posible combinar distintos sistemas—, y no es más que el resultado de un intento de conceptualización, en nuestro caso, definiendo qué conocimientos, destrezas y habilidades corresponden a cada nivel de dominio. Así pues, en relación con los temas que se decidan abordar para esta aproximación al conocimiento de la realidad social y cultural, es posible elaborar una serie de descriptores de *competencia sociocultural* del alumno. El intento que llevamos a cabo ahora para concretar estos principios en descriptores es aproximativo, y puede servir al profesor como criterio de evaluación para garantizar la máxima precisión posible en las decisiones que adopte, y como orientación para el desarrollo de su trabajo y el enfoque de los temas. Los descriptores son útiles, tanto para el profesor —evaluación y seguimiento[14]—, como para el alumno a la hora de autoevaluarse.

En esta aproximación, los descriptores corresponden a una serie de temas de contenido sociocultural recogidos en el diseño curricular. La descripción consiste en concretar los conceptos que el alumno debe manejar, los aspectos de la realidad acerca de los cuales debe ser consciente, y las actitudes y habilidades desarrolladas al respecto: *lo que sabe*, *lo que puede hacer* y los *cambios actitudinales*. La elaboración de estos descriptores se lleva a cabo respetando los criterios recomendados en el *Marco de referencia*: *brevedad*, *claridad* y *transparencia*, siempre formulados en términos positivos, en función de la consecución de una serie de objetivos realistas, describiendo aspectos específicos e independientes unos respecto a otros. Los temas elegidos para una primera aproximación han sido: la educación, la familia, la juventud, el hombre, la mujer, la religión, la inmigración, la ciencia, el arte, la literatura, el español, la gastronomía, el cine, el patrimonio y la transición y la actualidad. Mediante estos conocimientos y la asimilación de contenidos, el hablante de L2 estará capacitado para realizar por sí mismo una observación efectiva, provechosa, autónoma, autodidáctica y reflexiva de una realidad de la cual continuará nutriéndose.

1.1. Descriptores

1. EDUCACIÓN/ 🕮 el alumno conoce estructura, servicios y funcionamiento de la Universidad española, especialmente todo lo relacionado con estudiantes extranjeros; cuáles son las carreras más y menos demandadas; qué decisiones se toman relativas a la docencia en la Universidad española dentro del proceso de Bolonia; cuáles son las actitudes valoradas y criticadas por los estudiantes universitarios españoles; 🗣 el alumno se siente familiarizado con el ámbito universitario; hace valoraciones y comparaciones de los diferentes sistemas educativos; conoce sus opciones y considera factible la posibilidad de cursar estudios en España; dispone de los recursos para manifestar opiniones al respecto, plantear iniciativas y sugerencias.

2. FAMILIA/ 🕮 el alumno conoce los nuevos modelos de familia en España frente al tópico de la tradicional familia española, y la respuesta de la sociedad; equiparación de derechos de las parejas de hecho; la aprobación de la ley de matrimonio homosexual y el debate social en torno a la cuestión de la adopción por parte de parejas homosexuales; rastro en la lengua de la concepción tradicional de roles dentro

[12] La medición del grado de *competencia discursiva* y *funcional* se puede realizar siguiendo la forma de evaluación de *parrilla*, valorando por separado diferentes categorías seleccionadas (*Marco de Referencia Europeo*, La evaluación).
[13] Miquel, 2004. La prueba podría consistir en una pregunta de respuesta múltiple o una cuestión para desarrollar, aunque sólo la primera sería estrictamente *objetiva*.
[14] Para la elaboración de *diarios*, *informes*, etc.; para la evaluación del alumno o del propio método (eficacia, grado de satisfacción, etc.).

Centro Virtual Cervantes

de la familia; cambio de roles dentro del núcleo familiar y consecuencias, positivas y negativas; papel de los mayores en la familia; 🗣 el alumno contrasta la imagen tópica de la familia española con los nuevos modelos de familia; es consciente de la existencia de una actitud social favorable a estos cambios; incorpora estos descubrimientos a su imagen de España; adopta una actitud más flexible respecto al concepto de *normalidad*; es consciente de la existencia de tópicos y prejuicios, y de la necesidad de analizar su fundamento.

3. JUVENTUD/ 🕮 el alumno conoce los hábitos de ocio de la juventud española; el nivel de compromiso y movilización social de la juventud en España; los cambios producidos en tres generaciones de españoles y el concepto de *distancia generacional*; diferencias y semejanzas entre la juventud española y la europea; concepto de *ciudadano*; 🗣 el alumno se sensibiliza y está familiarizado con las instituciones españolas; es capaz de expresar en lenguaje formal propuestas a estos organismos e instituciones; el alumno está familiarizado con el lenguaje coloquial y hace uso apropiado y oportuno de expresiones; hace un uso consciente y compensado de los recursos gestuales; dispone de conocimientos y recursos para hacer comparaciones.

4. HOMBRE/ 🕮 el alumno conoce rasgos generales del hombre español actual respecto a sus relaciones personales e íntimas, frente al tópico de *macho ibérico*; concepto de *masculinidad*; cambios de roles y reacción del hombre de distintas generaciones ante estos cambios; *padre soltero*; temas tabú en cada comunidad; *romanticismo*; 🗣 el alumno aprecia la distinta valoración de actitudes masculinas y femeninas que se hace dependiendo de la cultura; revisa sus prejuicios; el alumno se siente cómodo participando en conversaciones y debates relativos a conductas personales, a expresar opiniones y compartir experiencias y puntos de vista relativos a este tema, justificándolos.

5. MUJER/ 🕮 el alumno conoce la situación real de la mujer española en el ámbito social, laboral y familiar, y el punto en el que se encuentra España en el proceso de conquista de igualdad de derechos para la mujer; sociedad machista y paridad; medidas hacia la igualdad; violencia doméstica en España y en Europa; violencia contra la mujer en el mundo; responsabilidad y papel de los medios de comunicación; 🗣 el alumno es capaz de hacer una valoración positiva de las cualidades femeninas favorables para el desempeño de la actividad profesional; el alumno es consciente de la variedad de situaciones que vive la mujer en España dependiendo del grupo social al que pertenezca; revisa sus creencias acerca de la situación de España respecto a este tema en relación con otros países europeos.

6. RELIGIÓN/ 🕮 el alumno conoce datos de la cantidad de católicos practicantes existente en España; Conferencia Episcopal; relevancia y voz de las autoridades eclesiásticas en la sociedad y en la política española; educación religiosa y polémica en torno a la asignatura de religión en las escuelas; convivencia de religiones en España; postura de las autoridades eclesiásticas ante la investigación científica; 🗣 el alumno conoce cuál es el peso real de la Iglesia y la religión en la sociedad española, y la valoración que hacen los ciudadanos de la labor y el papel de la Iglesia; el alumno revisa los fundamentos de la imagen estereotipada del español practicante; es capaz de expresar y justificar sus opiniones respecto a este tema, respetando creencias y sensibilidad ajenas, relativizando posturas.

7. INMIGRACIÓN/ 🕮 el alumno conoce la situación del fenómeno migratorio en España y de los inmigrantes que residen legal o ilegalmente en el país; cambios en los últimos 40/10 años relativos a la migración de españoles / en España; categorías de inmigrantes; grados de integración y polémica social; legalización y otras medidas estatales; 🗣 el alumno es consciente de la dificultad de tratar temas de alto componente emocional, y de cómo el uso del lenguaje se ve condicionado por ello; dispone de conocimientos y criterio para poder ponerse en el lugar de las partes implicadas en el fenómeno migratorio, consciente de las reivindicaciones y recelos de cada uno; el alumno es sensible a las dificultades que atraviesan los colectivos de inmigrantes, tanto durante el trayecto, como en el país de destino.

8. CIENCIA/ 🕮 el alumno conoce datos relativos a la actividad científica en España y a las áreas en las que más se trabaja; conoce los nombres de figuras relevantes de la actividad científica de la historia; Premios Nobel concedidos a españoles; ámbitos en los que destaca la investigación española; 'recuperación de cerebros'; apoyo del estado a la investigación; terminología; el sistema sanitario español; 🗣 el alumno es consciente de la existencia y relevancia de la actividad científica en España, y la compara con la de otros países; el alumno revisa sus prejuicios acerca del nivel de desarrollo de España en el ámbito científico; el alumno es consciente de lo que conoce y desconoce acerca de determinados aspectos de su propio país; a partir de los conocimientos adquiridos y las habilidades ejercitadas, se desenvuelve en este ámbito, es capaz de conversar, expresar opiniones y hacer valoraciones de relativa especificidad.

9. ARTE/ 🕮 el alumno profundiza en la trascendencia de la obra y el personaje de Picasso como artista universal; concepto de *arte* y formas de este; nombres de figuras relevantes del arte español de los siglos XIX y XX; actividad artística en la actualidad; museos españoles, organización; terminología; participación ciudadana en eventos de carácter cultural; 🗣 el alumno sabe justificar la importancia de los siglos XIX y XX como momento histórico-artístico, la figura de Picasso y otros artistas de su época; reconoce y ejercita la asociación lenguaje / arte, maneja el lenguaje poético y es capaz de hacer representaciones a partir de él;

Centro Virtual Cervantes

el alumno, a partir de los conocimientos adquiridos y las habilidades ejercitadas, se desenvuelve en este ámbito, es capaz de conversar, teorizar y expresar opiniones.

10. LITERATURA/ 🕮 el alumno profundiza en la obra del Quijote y en la figura de Miguel de Cervantes; claves de la obra; momento histórico y realidad de la época; obras de trascendencia de la literatura universal; obras significativas de la historia de la literatura española; *creatividad*; importancia de la lectura; 🗣 el alumno reconoce el Quijote como obra universal, así como la figura de Miguel de Cervantes como punto de inflexión de la literatura universal; reconoce personajes de ficción estereotipados y es capaz de construirlos; el alumno se siente motivado y competente para aproximarse a la literatura española, consciente del esfuerzo que ello implica y de las compensaciones que conlleva; es capaz de conversar, teorizar y expresar opiniones.

11. ESPAÑOL/ 🕮 el alumno conoce datos del alcance del español en el mundo; variantes del español; norma de corrección; Real Academia Española y otras academias de la lengua; posibilidades de la lengua; vitalidad del español, evolución, alteración de la lengua y agentes; *metalenguaje*; funciones de la lengua; lenguajes especializados; 🗣 el alumno es consciente del valor de la lengua como expresión de la cultura y la personalidad del hablante, y medio de construcción de la identidad; es consciente del alcance y la proyección del español; el alumno reafirma su voluntad de aprender la lengua; se identifica con una inmensa comunidad de hablantes que son medio para una cantidad infinita de conocimiento y experiencias; el alumno es consciente de la naturaleza compleja de la lengua.

12. GASTRONOMÍA/ 🕮 el alumno conoce las nuevas tendencias de la gastronomía española y su proyección internacional; cocineros españoles reconocidos internacionalmente; rasgos y diversidad de las cocinas regionales en España; mejores restaurantes del mundo; terminología; 🗣 el alumno entiende el valor de la tradición gastronómica y de la cocina como parte de la cultura e identidad de un pueblo, lo reconoce y valora en su propia cultura; maneja la terminología; desarrolla una sensibilidad ante la idea de la cocina como expresión artística y medio para conocer una cultura; el alumno, a partir de los conocimientos adquiridos y las habilidades ejercitadas, se desenvuelve en este ámbito y es capaz de expresar opiniones.

13. CINE/ 🕮 el alumno conoce el cine español, directores y actores más relevantes; historia del cine español del siglo XX; temática del cine español; consumo de cine nacional por el público español y consumo de cine nacional en otros países; producción cinematográfica en otros países, directores y actores internacionales más relevantes; *cine de autor* y *superproducciones*; el guión cinematográfico; terminología; 🗣 el alumno se desenvuelve en este ámbito, es capaz de conversar, teorizar, argumentar sus opiniones respecto al cine español y justificar sus preferencias; se siente motivado para acercarse por sí mismo al cine español y descubrir lo que ofrece dentro de los diversos géneros.

14. PATRIMONIO/ 🕮 el alumno conoce el patrimonio natural y artístico español; descubre la geografía española e identifica regiones y ciudades con su patrimonio; *urbanismo sostenible*; bienes considerados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO; parques naturales; terminología; especies autóctonas de fauna y flora; la fiesta de los toros; 🗣 el alumno construye un universo de señas de identidad de España; es consciente de lo que desconoce al respecto, tanto del patrimonio español, como del de su propio país; se siente motivado y dispuesto a conocer más del patrimonio natural y artístico español; a partir de los conocimientos adquiridos y las habilidades ejercitadas, se desenvuelve en este ámbito, es capaz de conversar, teorizar y expresar opiniones.

15. TRANSICIÓN Y ACTUALIDAD/ 🕮 el alumno conoce el concepto de *memoria histórica* y las causas por las que surge; modelo de transición español y superación de conflictos; cambios sociales en los últimos cuarenta años, en España y en otros países; Unión Europea, fundamentos y valoración de los españoles; la movilidad internacional; diferencias y prejuicios dentro de Europa; 🗣 el alumno dispone de una imagen global de España, contextualizada en Europa; es consciente del progreso de la sociedad española en los últimos treinta y cinco años; supera la imagen de España asociada a la dictadura franquista y al tradicionalismo; es capaz de establecer paralelismos entre la historia de su país / sociedad y la española; a partir de los conocimientos adquiridos y las habilidades ejercitadas, se desenvuelve en este ámbito, es capaz de conversar, teorizar y expresar opiniones.

La autoevaluación juega un papel muy importante dentro del método de aprendizaje planteado debido a las propias condiciones de este. El trabajo se plantea de modo que el alumno vaya concienciándose progresivamente de la importancia de la asimilación de contenidos de esta naturaleza, y de la responsabilidad que a él mismo corresponde en este aprendizaje. Asimismo, el alumno es consciente del cambio de perspectiva que le exigen las nuevas condiciones del entorno, y de que este cambio de perspectiva es uno de los principales objetivos perseguidos. Por cómo están planteadas las actividades, continuamente se ponen en contraste opiniones, modos de entender la realidad, percepciones y reacciones. Los resultados obtenidos se analizan y justifican, y de cada uno de estos ejercicios el alumno extrae conclusiones acerca de su actitud, descubriendo si es similar o diferente a la mayoritaria; si es aceptada sin conflictos o no; si es la actitud esperada y deseada por los interlocutores o no.

Centro Virtual Cervantes

El portafolio es otro efectivo sistema para el fomento de la responsabilidad en el aprendizaje, la iniciativa y la autonomía: el alumno se siente seguro al disponer de la oportunidad de revisar sus materiales, y poder seleccionar aquellos textos y trabajos de cuyo resultado se siente más satisfecho, o cree que representan mejor su progreso. Este trabajo de revisión que lleva a cabo a lo largo del curso le permite observar la propia evolución y sus cambios de actitud.

Bibliografía

CANALE, M. y M. SWAIN (1980): "Theoretical Bases of Communicative Approaches to Second Language Teaching and Testing", *Applied Linguistics*, vol. 1, 1:1-47.

CANALE, M. (1983): "From communicative competence to communicative language pedagogy", en Richards, J. y R. Schmidt (comps.) (1983), *Language and Communication*, Londres: Longman.

CONSEJO DE EUROPA (2001): *Marco común europeo de referencia para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas*.

GALISSON, R. (1999): "Quel statut revindiquer pour les cultures en milieu institutionnel?", en Gallison, R. y C. Puren (1999): *La Formation en questions*, París: Clé Internacional.

GÖBELS, A. (2000): "El aprendizaje de las lenguas como cambio de perspectiva cultural", en AAVV (2000): *Propuestas interculturales*, Madrid: Edilumen.

INSTITUTO CERVANTES (2007): *Plan curricular del Instituto Cervantes*, Madrid: Edelsa/Instituto Cervantes, Biblioteca Nueva (col.).

MIQUEL, L. (2005): "La subcompetencia sociocultural", en SÁNCHEZ LOBATO, J. e I. GARGALLO (dirs.) (2005): *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE)*, Madrid: SGEL.

MORENO FERNÁNDEZ, F. (2005): "El contexto social y el aprendizaje de una L2/LE", en SÁNCHEZ LOBATO, J. e I. GARGALLO (dirs.) (2005): *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE)*, Madrid: SGEL.

DEL OLMO PINTADO, M. (2005): "Aportaciones de la etnografía de la comunicación", en SÁNCHEZ LOBATO, J. e I. GARGALLO (dirs.) (2005): *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE)*, Madrid: SGEL.

PARRONDO RODRÍGUEZ, J. R. (2005): "Modelos, tipos y escalas de evaluación", en SÁNCHEZ LOBATO, J. e I. GARGALLO (dirs.) (2005): *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE)*, Madrid: SGEL.

RICHARDS, J. C. y Ch. LOCKHART (2002): *Estrategias de reflexión sobre la enseñanza de idiomas*, Madrid: Cambridge University Press, Cambridge de didáctica de lenguas (col.).

WIDDOWSON, H. G. (1989): "Conocimiento de la lengua y habilidad para usarla", en LLOBERA M. *et al.* (1995): *Competencia comunicativa: documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras*, Madrid: Edelsa, Investigación didáctica (col.).

Centro Virtual Cervantes